

ADMINISTRACIÓN LOCAL

635 *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de Corbera de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el BOP de Barcelona número 298, de 14 de diciembre de 2005, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la selección de dos plazas de Auxiliar Administrativo, en régimen laboral indefinido, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente a aquél en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el DOGC.

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el DOGC y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Corbera de Llobregat, 14 de diciembre de 2005.-La Alcaldesa, Rosa Boladeras Serraviñals.

636 *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de Guía de Isora (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se convoca la provisión, en régimen de propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de una (1) plaza de Técnico de la Administración General, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Técnica de Administración General.

La oposición se regirá con arreglo a las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 14 de septiembre de 2005, significando que los interesados podrán presentar instancias para su admisión en las referidas pruebas en el plazo de veinte (20) días naturales, contados a partir del día siguiente en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el B.O.E.

Guía de Isora, 19 de diciembre de 2005.-El Alcalde-Presidente, Pedro Martín Domínguez.

637 *RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de Benalúa de las Villas (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 240, de 20 de diciembre de 2005, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 238, de fecha 7 de diciembre de 2005, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza en la categoría de Policía, correspondiente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, denominación Policía local, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada.

Benalúa de las Villas, 21 de diciembre de 2005.-El Alcalde-Presidente, Luis Garrido García.

638 *RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de Requena (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 304, de fecha 23-12-2005, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad doce plazas de Auxiliar Administrativo, Sector Administración General, enmarcadas dentro del Plan de Consolidación de Empleo, mediante el sistema de Concurso-Oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas se presentarán en modelo oficial en el Registro General del Ayunta-

miento de Requena en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a la convocatoria se publicarán únicamente en el citado Boletín de la Provincia y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Requena, 27 de diciembre de 2005.-El Alcalde-Presidente, Adelo Montés Diana.

639 *RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de Andújar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el BOJA n.º 251, de fecha 28 de diciembre de 2005, así como en el BOP n.º 280, de fecha 7 de diciembre de 2005, aparecieron publicadas íntegramente las bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad de 1 plaza de Técnico/a de Administración Especial para la Unidad de Recaudación Voluntaria mediante el sistema de oposición libre.

Características de la plaza

Denominación: Técnico/a de Administración Especial.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Técnica.

Clase: Media.

N.º de plazas: 1.

El plazo para la presentación de instancias será de 20 días naturales contados desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOE.

Andújar, 28 de diciembre de 2005.-El Alcalde, Jesús Estrella Martínez.

640 *RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de Canet de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 291, de 6 de diciembre de 2005, y en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 4538, de 28 de diciembre de 2005, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de tres plazas de agente de la Policía Local, Escala de Administración especial, por el sistema de movilidad interadministrativa.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Canet de Mar.

Canet de Mar, 28 de diciembre de 2005.-El Alcalde, Joaquim Mas Rius.

641 *RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se convoca oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 247, de 29 de diciembre de 2005, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la corporación.

Las instancias deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a